



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 08:08 horas del día 25 de septiembre de 2026, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del jurado 'Concurso de Proyectos de Documental - 2026' modalidad de 'Producción de Largometrajes de Documental', nosotros: Ana Milisa Endara Mislov, Lucía Patricia Wiesse Risso, Mariana Luconi, Isabella Abad Pinedo y Marianela Vega Oroza designados por Resolución Directoral N° 000705-2026-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 001068-2026-DGIA-VMPCIC/MC, Resolución Directoral N° 001205-2026-DGIA-VMPCIC/MC y Resolución Directoral N° 001206-2026-DGIA-VMPCIC/MC señalamos lo siguiente:

PROYECTO: MAMÁ PIURAY (POR UNANIMIDAD)

PERSONA JURÍDICA: AYNICHAFILMS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REGIÓN: CUSCO

El jurado declara ganador por unanimidad este proyecto porque con auténtica preocupación nos alerta sobre un problema que nos afecta globalmente, pero que con mucho criterio se ha centrado en una población cuya voz no es escuchada, y cuyo caso es el de muchas comunidades andinas en el Perú. La genuina preocupación de los personajes seleccionados hace que esta historia no solo sea una denuncia, sino un testimonio de lucha y resistencia.

PROYECTO: ETERNAS (POR UNANIMIDAD)

PERSONA JURÍDICA: CHOLA CONTRAVISUAL

REGIÓN: JUNÍN

El jurado declara ganador por unanimidad este proyecto porque es una propuesta cautivadora, sensible y coherente, que aborda con profundidad el vínculo entre madre e hija y la trayectoria artística de la protagonista en un contexto adverso. Destaca por la claridad de su mirada, su capacidad de emocionar y el potencial para construir un retrato íntimo y humano.

PROYECTO: EL NIÑO Y EL TIBURÓN (POR UNANIMIDAD)

PERSONA JURÍDICA: EL TALLER. PE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

REGIÓN: LIMA

El jurado declara ganador por unanimidad este proyecto porque la lectura del tratamiento se vuelve atrapante, se ve en todo momento la claridad en lo que se quiere contar y cómo. El trabajo de investigación es realmente completo. La búsqueda de laboratorios y fondos es exhaustiva, siendo que las decisiones de producción se corresponden con la película que se quiere contar. El personaje posee mucha ternura y contradicciones que pueden hacer que el espectador disfrute y reflexiones mientras lo acompaña.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

PROYECTO: LAS NADIES (POR UNANIMIDAD)
PERSONA JURÍDICA: FÍLMICO ESCENA S.A.C.
REGIÓN: MADRE DE DIOS

El jurado declara ganador por unanimidad este proyecto porque es una propuesta sensible, cautivadora, hecha desde el conocimiento y cuidado de personas que viven en una de las zonas más afectadas por la trata de personas en el Perú. Cuenta con una investigación profunda, tanto con personas que luchan contra la trata, como quienes lo han vivido. Narrada desde el conocimiento de una población amazónica preocupada tanto por su presente como por su futuro. La película a su vez muestra al espectador, que así como existe una parte del Perú que decide darles la espalda, existe otra que no para de luchar.

PROYECTO: SOLISCHA (POR MAYORÍA)
PERSONA JURÍDICA: IPERU.PE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGIÓN: CUSCO

El jurado declara ganador por mayoría este proyecto porque se propone retratar, desde la vulnerabilidad y apertura a la incertidumbre, el retador camino de aprendizaje de Solischa, directora y protagonista, al realizar su primer largometraje. Permitiéndonos así, conocer con profundidad a esta joven antropóloga y realizadora autodidacta quechua, cuyos relatos audiovisuales desde la cotidianidad del mundo andino, han alcanzado gran repercusión dentro y fuera del Perú.

PROYECTO: YO TE SALUDO, PERÚ (POR UNANIMIDAD)
PERSONA JURÍDICA: MEDIAPANGEA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
REGIÓN: LIMA

El jurado declara ganador por unanimidad este proyecto porque presenta una reflexión sincera con respecto a preguntas no resueltas en el Perú, y pone el foco en teorías occidentales cuestionables sobre la colonización de la Amazonía y el concepto de desarrollo. Y porque lo hace a través de un trabajo serio, minucioso y creativo de búsqueda en los archivos. Resalta su originalidad en el tratamiento de la historia y en la elección de esos personajes tan especiales.

PROYECTO: EL HIELO ESTÁ CERCA, LA SOLEDAD ES INMENSA (POR UNANIMIDAD)
PERSONA JURÍDICA: MIMESIS FILMS S.A.C.
REGIÓN: LIMA

El jurado declara ganador por unanimidad este proyecto porque es potente a nivel visual y en su contenido. Refleja un conocimiento y un compromiso real con los problemas derivados del calentamiento global, pero sobre todo con estas familias alpaqueras que viven en las alturas, con su forma de vida y con sus rituales ancestrales. Es de una belleza poco vista, y nos acerca a una naturaleza que puede ser feroz e imprevisible. Su realización implica un reto y mucha valentía que estamos seguros valdrá el esfuerzo.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"***PROYECTO:** AWKIS Y TAYKAS, EL TIEMPO DEL RETORNO (POR UNANIMIDAD)**PERSONA JURÍDICA:** ULIDA E.I.R.L.**REGIÓN:** PUNO

El jurado declara ganador por unanimidad este proyecto porque partiendo de una investigación sólida que evidencia un vínculo respetuoso y cercano con la comunidad, nos acerca al universo de los Awkis y Taykas, roles comunitarios esenciales en el mundo agrícola Aymara y muy poco explorados en el cine peruano. Y lo hace con una propuesta de realización sólida, sensible y cercana, alejada de los estereotipos visuales recurrentes al filmar el mundo andino.

Por todo ello, consideramos que deben declararse ganadoras a las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR (A/ES/AS)	MONTO OTORGADO
AYNICHAFILMS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20612491527)	CUSCO	MAMÁ PIURAY	PERALTA MOSCOSO, NARDA CECILIA	S/ 450,000.00
CHOLA CONTRAVISUAL (20603044241)	JUNÍN	ETERNAS	ZUASNABAR RAVELO, GERALDINE MARTHA	S/ 420,000.00
EL TALLER. PE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EL TALLER. PE S.A.C. (20551338836)	LIMA	EL NIÑO Y EL TIBURÓN	FLOREZ ZELAYA, LUCIA	S/ 450,000.00
FILMICO ESCENA S.A.C. (20607649848)	MADRE DE DIOS	LAS NADIES	ROJAS GARCIA, LUZ VIRGINIA	S/ 450,000.00
IPERU.PE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20609762315)	CUSCO	SOLISCHA	SECCA NOA, SOLEDAD	S/ 450,000.00
MEDIAPANGEA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (20603358202)	LIMA	YO TE SALUDO, PERÚ	GOTTLIEB RAMIREZ, YELA BETSABE	S/ 401,940.00
MIMESIS FILMS S.A.C. (20614428571)	LIMA	EL HIELO ESTÁ CERCA, LA SOLEDAD ES INMENSA	VALDIVIA CORRALES, GUSTAVO	S/ 450,000.00

*[Signature]**[Signature]**[Signature]**[Signature]**Ano Siles*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ULIDA E.I.R.L. (20612559831)	PUNO	AWKIS Y TAYKAS, EL TIEMPO DEL RETORNO	ALVAREZ APUCUSI, CARLOS ILICH	S/ 450,000.00
---------------------------------	------	---	----------------------------------	---------------

Siendo las 08:17 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Ana Milisa Endara Mislov
Pasaporte
N° PA1292520

Lucía Patricia Wiese Risso
Documento Nacional de Identidad
N° 26730559

Mariana Luconi
Pasaporte
N° ARG AAJ149620

Isabella Abad Pinedo
Documento Nacional de Identidad
N° 72031335

Marianela Vega Oroza
Documento Nacional de Identidad
N° 40212784
(Presidenta del Jurado)